



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTIAGO
CENTRO

Santiago

CUENTA PÚBLICA 2025

CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL
SANTIAGO, ESCUELA ESPECIAL D-84.

BIENVENIDA DEL CONSEJO

Estamento Estudiantes

Estamento Docentes

Estamento Apoderados

Estamento Asistentes de la
Educación

Dirección del Establecimiento

Representante Sostenedor

RENDICIÓN DE RECURSOS)

Gastos menores:

\$184.000 cada 2 meses (marzo a octubre)

Uso principal de recursos:

Artículos de oficina, papelería, artículos de aseo, telas, materiales específicos para talleres, pilas, etc.

Desde el Dem Stgo, no se recibió ejecución presupuestaria 2025.

No contamos con recursos SEP, PIE, JEC, Pro Retención.

Compra realizada por Dem Santiago para construcción de cierre de seguridad en patio no techado por \$706.212, trabajo no fue ejecutado.



ESTADO DE INFRAESTRUCTURA)

La ejecución del proyecto de mejoramiento no se realizó ya que estaba fuera de plazo, Slep lo repostulara pero se debe comenzar el proceso nuevamente.

Entre las solicitudes realizadas el año 2025:

- Reparación techo sala 21.
 - Reparación cierre perimetral.
 - Construcción de cierre de seguridad en patio no techado.
 - Mantenimiento de baños de estudiantes.
 - Cambio de vidrio sala 5.
 - Reparación de goteras.
 - Reparación baño visitas.
 - Instalación chapas de puerta sala 8
 - Reparación de rejilla de desagüe bajada del patio
 - Instalación de tubos led en salas (quemados)
 - Reparaciones de gasfitería.
-

PRESUPUESTO

1. Marco presupuestario 2026

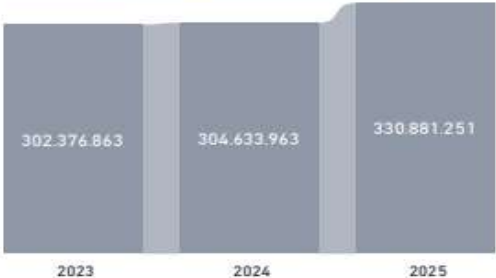
La estimación del marco presupuestario para el año en curso se construyó a partir del análisis de los **ingresos efectivos percibidos por los establecimientos durante los últimos tres ejercicios presupuestarios**, considerando el comportamiento histórico real de las subvenciones y demás transferencias asociadas al financiamiento educacional.

La proyección se efectuó utilizando como referencia el promedio observado en el período señalado, ajustado según la tendencia reciente de ejecución. Los montos estimados corresponden a una **proyección referencial**, por lo que no constituyen ingresos devengados ni garantizados para el ejercicio vigente.

Se deja constancia que las subvenciones presentan **variabilidad mensual**, dado que su determinación depende, entre otros factores, de la asistencia promedio mensual de los estudiantes y de las condiciones de cumplimiento establecidas en la normativa vigente. En consecuencia, los ingresos efectivos podrán diferir de lo proyectado en función del comportamiento real de dichas variables durante el año presupuestario.

Montos histórico Marco Presupuestario

Marco presupuestario efectivo histórico



TIPO SUBVENCIÓN	2023	2024	2025
SUBVENCIÓN NORMAL	\$275.723.562	\$301.961.472	\$327.543.826
SEP	\$0	\$0	\$0
MANTENIMIENTO	\$2.577.185	\$2.672.491	\$3.071.428
Total	\$278.300.747	\$304.633.963	\$330.615.254

Estructura del ingreso anual por subvención (%)



TIPO SUBVENCIÓN ● SUBVENCIÓN NORMAL ● SEP ● MANTENIMIENTO

Marco Presupuestario 2026

Escenario Proyectado por Variación Promedio Histórica

Considera que los ingresos percibidos 2026 seguirán la tendencia observada en las Liquidaciones de Subvenciones de los años 2023, 2024 y 2025, utilizando como base el promedio de variación anual del período. Este escenario incorpora el comportamiento efectivo de percepción histórica como supuesto de proyección.

Subvención	Total anual
SUBVENCIÓN NORMAL	\$305.085.813
SEP	\$0
MANTENIMIENTO	\$2.804.430
Total	\$307.890.243

Ingreso Efectivo Mensual según Liquidación de Subvenciones

TIPO SUBVENCIÓN	ENERO	FEBRERO
MANTENIMIENTO	\$2.368.565	\$0
SUBVENCIÓN NORMAL	\$19.081.865	\$19.463.507
Total	\$21.450.430	\$19.463.507

Ingreso proyectado

Subvención	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept
SUBVENCIÓN NORMAL	\$26.125.515	\$25.617.039	\$24.976.359	\$25.078.054	\$25.210.258	\$26.583.144	\$25.983.142	\$24.356.017	25413648
MANTENIMIENTO	\$2.804.430	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0
SEP	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0
Total	\$28.929.945	\$25.617.039	\$24.976.359	\$25.078.054	\$25.210.258	\$26.583.144	\$25.983.142	\$24.356.017	25413648

RENDICIÓN DE RECURSOS

EQUIPAMIENTO OBTENIDO POR PARTICIPACIÓN EN PROYECTO: PROTAGONISTAS DEL CAMBIO DE CENTRO DE INNOVACIÓN DE MINEDUC.)

Kit Disposición

Dispositivos	Cantidad
NOTEBOOK +15" CON ALFOMBRA ANTIDESLIZANTE Y PROTECTOR DE PANTALLA	1
CORTINA DE FIBRA ÓPTICA	1
PANEL LUMINOSO CIRCULAR DE 60 CM	1
MICROSCOPIO-LUPA DIGITAL USB	2
TABLET DOS EN UNO	1
GRABADORA DE VOZ STEP-BY-STEP WITH 1 LEVELS UNIDAD	1
DISCO DE EQUILIBRIO SENSORIAL DE MADERA	1
COLUMPIO VESTIBULAR NIDO	2
MANTA CON PESO (MÍNIMO 90X120)	2
TABLA DE EQUILIBRIO	1
COJIN SENSORIAL	2
AUDIFONO BLUETOOTH CANCELACIÓN DE RUIDO O INSONORIZACIÓN	2
CASCO PROTECTOR DE CABEZA ANTIGOLPES	2
CÁPSULA DEL KIT	1

DOTACIÓN DOCENTE

ESTABLECIMIENTO			INDICADOR
	803	77	Sube
Nombre	Hrs_TOTAL_Contrato 2026	Variación Anual 26-25	OBSERVACIÓN
BUSTAMANTE OLIVARES JAVIERA IGNACIA	44	0	2 horas gremio, 3 jefatura de curso
CARVAJAL AGUIRRE ANAIS CONSTANZA	43	5	8 horas Cra, 3 horas profesor jefe
CAVIEDES TOLEDO CARLOS BENJAMIN	43	22	No renovación, docente nuevo asume hrs por retiro de Carmen Risi y de Carlos Caviedes (44)
CERDA CANIUQUEO RODRIGO ALEJANDRO	44	2	4 horas educación ambiental, 2 horas enlaces
GALLO MALDONADO LEONEL HERNÁN	38	0	2 horas nivel central formación ciudadana, 2 horas coordinación de deportes, 2 horas salud
GONZÁLEZ NEGRETE VERÓNICA ALEJANDRA	44	0	
GONZÁLEZ PRELLE SUSANA NICOL	43	0	Docente proceso Retiro
GUERRA BUSTAMANTE ENRIQUE ANTONIO	44	0	3 horas profesor jefe
JORQUERA TRONCOSO PATRICIA CLAUDIA	44	0	
MANDUJANO MOYA JUAN OSVALDO	44	0	
MEZA TARIFEÑO NATHALY HETIER	40	0	Solicita renunciar a 2 hrs a partir del 01 de Marzo 2026, 22 horas gabinete técnico, 3 horas jefatura
MORALES VELIS ROSA ANDREA	44	0	
NÁNJARI VARAS ANA MARÍA	44	0	
POBLETE BUSTOS JENNIFER IVONNE	44	0	4 horas coordinación recursos pedagógicos, 3 horas jefatura de curso
RISI ALVAREZ CARMEN SUSANA	40	0	Docente proceso Retiro
SOLIS SAAVEDRA CAROLINA ALEJANDRA	43	4	3 horas jefatura de curso
SOTO RAO JUAN CARLOS	43	0	
VALDERRAMA ESCUDERO ANA MARIA	30	0	Bono Retiro (funciones de profesora volante) se solicitan 20 horas en función a las 28 horas que no se cubren de las profesoras
VACANCIA RETIRO (SUSANA GONZALEZ)	44	44	3 horas profesor jefe
	0	0	

DOTACIÓN DOCENTE

Retiro voluntario (noviembre 2025)

Profesora Susana González 43 horas.

Profesora Susana Risi 40 horas, artículo 69

Profesora Ana María Valderrama 30 horas profesora de apoyo.

No renovación

Profesor Carlos Caviedes

Se proyecta contratación de 2 docentes 44 y 43 horas

Se solicita autorización para contratación de profesora de apoyo.

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

										TOTAL	INDICADOR				
Financiamiento										462	Baja				
Nombre	Rut	Estamento (Siste	Hrs_SO	Hrs_PIE	Hrs_SE	Acción PME Asoci	Hrs_Otras	Justificación	Hrs_Total		Observaciones				
ARÉVALO GAJARDO MILKA AN	17165814-4	PROFESIONALES Y T	30						30						
CORTÉS CIFUENTES MARIBEL	8869818-5	AUXILIARES ESTAB	44						44						
GACITUA REYES EDUARDO AN	15929452-8	PROFESIONALES Y T	14						14		Renueva				
GARATE VALDES ISABEL GIOV	12288050-8	ADMINISTRATIVOS	44						44						
GUTIÉRREZ FARIAS VALENTIN	19649894-K	PROFESIONALES Y T	44						44						
HURTADO GATICA CLAUDIA A	14245173-5	ADMINISTRATIVOS	44						44						
LAGOS QUIVIRA PAULA ALEJA	13916057-6	PROFESIONALES Y T	16						16		Se asigna 2 hrs más de Coordinación de género, dentro de sus horas indefinidas y 6 horas por convenio Apronde				
LIZAMA COMAS MARIA CARO	13279081-7	PROFESIONALES Y T	36						36		Se asignan 8 horas por convenio Apronde				
PEÑA MORAGA JOICE NICOLE	19847317-0	PROFESIONALES Y T	44						44		Renueva, pasa a indefinido				
PINTO UBILLA NIVIAN	7845157-2	AUXILIARES ESTAB	44						44		MAS DE 8 AÑOS CON LICENCIA MEDICA				
RETAMALES ALBORNOZ HAYD	10467071-7	AUXILIARES ESTAB	44						44						
RETAMALES ALBORNOZ HORT	9124947-2	ADMINISTRATIVOS	44						44						
VERDUGO PIZARRO CLAUDIA	18669290-K	PROFESIONALES Y T	44						44		Renueva 30 horas, pasan a indefinido				
									0						

CAPACITACIONES Y TALLERES REALIZADOS

Se realiza una encuesta a docentes y profesionales de la educación en consulta por temáticas para talleres o capacitaciones y conocimientos propio de su formación que ponen al servicio para realizar talleres.

Claudia Verdugo, terapeuta ocupacional: Abordaje en autismo e integración sensorial

María Carolina Lizama, Eduardo Gacitua; psicólogos: Intervención en crisis dentro de la escuela

Jennifer Poblete, docente: Estrategia en habilidades digitales.

UDP: Enfoque ecológico funcional, enmarcado en acuerdo de mutua colaboración.

CLIMA LABORAL

Número de trabajadores del CT	Total cuestionarios contestados	Tasa de participación de los trabajadores
32	29	90%

- Última evaluación de Clima Laboral realizada, 2023
CEAL- SM (cuestionario de evaluación de ambiente laboral)

ESTADO DE RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO: Riesgo Bajo

El estado de riesgo alto está definido por el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo del Ministerio de Salud, en base a los puntajes del cuestionario obtenidos por el CT. Un estado de riesgo alto implica que el CT ha obtenido 13 puntos o más, por lo que existe mucho espacio para diseñar y aplicar medidas que permitan disminuir el riesgo psicosocial. El estado de riesgo medio revela que existe espacio para mejorar, ya que no es un resultado óptimo. Se deben tomar acciones para mejorar y así prevenir pasar a un estado de riesgo alto. El estado de riesgo óptimo es el riesgo bajo, constituye una fortaleza de la organización y debería hacerse todo el esfuerzo por mantener este estado y aumentar la proporción de dimensiones en color verde, ya que estos son factores protectores del centro de trabajo.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

Sin recursos económicos asociados.

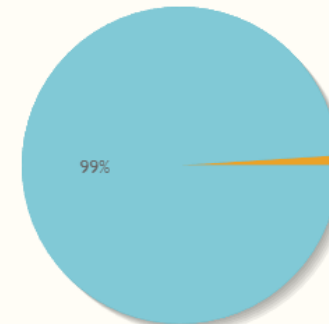
Acciones a desarrollar de mayor relevancia:

- Se aplicó Perfil de Competencias Sociolaborales a estudiantes de egreso, como piloto.
- Ejecución Plan de Mediadores Par.
- Se realizó la capacitación en temática “enfoque ecológico funcional” con apoyo de UDP.

Acciones a destacar:

- Consolidación de equipo de innovación pedagógica.
- Fortalecimiento del acompañamiento de aula incluyendo el acompañamiento par.
- Talleres para padres en modalidad de inscripción voluntaria según interés en las temáticas.
- Fortalecimiento de equipo de revinculación y asistencia.

Grado de acercamiento general al logro de los objetivos de indicadores y acciones



■ % de Avance
■ % Faltante

FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR

El consejo escolar se reúne al menos 4 veces en el año en reuniones ordinarias y extraordinarias según contingencia.

Participan en el consejo, representantes de todos los estamentos, incluido representante gremial de docentes; excepcionalmente son invitados miembros del equipo directivo o de gestión según el contexto del consejo.

El Consejo será consultado en las siguientes materias:

Proyecto Educativo Institucional

Programación anual y actividades extracurriculares

Revisión, modificaciones y aprobación del reglamento interno del establecimiento

Metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos.

Informe anual de la gestión educativa del establecimiento.

Otras materias según las necesidades del establecimiento.

El Consejo será informado en las siguientes materias:

Logros de aprendizaje del estudiantado.

Fiscalizaciones de la superintendencia.

Los resultados de los concursos de equipos directivos.

Otras materias según las necesidades del establecimiento.

“Artículo 8º: El Consejo deberá quedar constituido y efectuar su primera sesión dentro de los tres primeros meses del año escolar. Decreto 19, El director del establecimiento, dentro del plazo antes EDUCACIÓN señalado, deberá convocar a la primera sesión del Art. ÚNICO N° 5 a) Consejo, la que tendrá el carácter de constitutiva para D.O. 29.03.2016 todos los efectos legales” (19.979)2

Normativa vigente

CENTRO DE MADRES, PADRES Y APODERADOS; CENTRO DE ESTUDIANTES

El centro de madres, padres y apoderados es una entidad autónoma, elegida de manera democrática. Trabaja en coordinación con el establecimiento, centro de estudiantes, asesora y dirección del establecimiento. Cuentan con personalidad jurídica. Apoyan actividades tanto del establecimiento como de docentes en beneficio de los estudiantes.

El centro de estudiantes, es elegido de manera democrática por sus pares a través de una elección apoyada con material de CIVIX. Trabaja en coordinación con el establecimiento, centro de madres padres y apoderados apoyados por su asesora. Realizan actividades con el fin de recaudar fondos para cumplir con programa de trabajo que incluye reconocimiento a estudiantes, aportes para fiesta de gala, etc.



ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y VINCULO CON EL TERRITORIO

informe de vinculo territorial



La escuela realiza las siguientes actividades comunitarias: Feria de emprendimiento interna, Bingo anual, Feria de emprendimiento externa, Gala.

Dentro de la vinculación que tenemos como escuela con nuestra comunidad y nuestro territorio están los espacios de prácticas de inclusión laboral las cuales están instaladas en nuestra escuela como parte del proceso de formación para la inclusión laboral futura de nuestros estudiantes.

Dentro de nuestros vínculos territoriales tenemos espacios orientados hacia la colaboración y participación en mesas comunales de salud y educación.

Colaboradores territoriales, que nos realizan aportes económicos de empresas.

Universidades e institutos que nos otorgan espacios deportivos y culturales para los y la jóvenes.





ANEXOS: ENLACE CUENTA
PÚBLICA.

[HTTPS://CLABORAL.CL/](https://claboral.cl/)
